



18º Ord.
EXP-UNC:0037853/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 588 / 2015

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Natalia Inés Bartolini como Docente Responsable del módulo Seguimiento de Trabajo Final, Cohorte 2015, de la Diplomatura en Recursos Humanos, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Silvia Morón, Lic. Rosa Argento y Esp. Martín Quadro;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.-Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable del módulo Seguimiento de Trabajo Final, Cohorte 2015, de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia, a desarrollarse durante dos meses del ciclo lectivo 2016.

Art. 2º.- Girar las actuaciones al Departamento de Educación a Distancia para que gestione la contratación de la Lic. Natalia Inés Bartolini (DNI N° 23.108.042).

Art. 3º.-La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

nf

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas